

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO ÁREA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL
TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

1. INFORMA:

A los aspirantes de la convocatoria N° PL-036-2024 para proveer una (01) vacante de nombramiento de carácter provisional como PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-09 asignado al GRUPO GESTIÓN DE APLICACIONES del Instituto Nacional de Cancerología, que las pruebas psicotécnicas se realizarán el seis (06) de septiembre de 2024 a las 11:00 a.m., en modalidad virtual.

Los aspirantes contarán con setenta y cinco (75) minutos para responder las preguntas, mediante el aplicativo TEAMS en la siguiente fecha y hora:

CONS	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE LAS PRUEBAS	HORA DE LAS PRUEBAS
1	ADRIANA LÓPEZ CHIVATÁ	6 de septiembre de 2024	11:00 a.m.
2	MARCO AURELIO COMBE ANDRADE	6 de septiembre de 2024	11:00 a.m.

Las condiciones para presentar la prueba son las siguientes:

1. Los aspirantes deben contar con un computador y garantizar una óptima conexión a internet.
2. Disponer de una cuenta en la plataforma TEAMS.
3. Conectarse entre 10:30 a.m. y las 10:50 a.m., para realizar el registro en la prueba y verificar asistencia, si los aspirantes ingresan después de esta hora, no podrán acceder a la reunión, por lo tanto, no podrán presentar la prueba.
4. Al inicio de la prueba debe presentar la cédula de ciudadanía en original, para acreditar la identidad del aspirante.
5. Los aspirantes cuentan con setenta y cinco (75) minutos para contestar la prueba.
6. Deben disponer de un espacio donde no haya ruido y esté completamente solos para evitar distracciones e interrupciones.
7. Posterior al registro e inicio de la prueba, en caso de que el internet este intermitente, se esperarán diez (10) minutos para restaurar la red, si pasado este tiempo no se restablece la conexión, no podrá continuar la prueba.

NOTA: En ningún caso se permitirá responder la prueba en dispositivos móviles, únicamente en computador. El incumplimiento de cualquiera de las condiciones anteriormente indicadas se tomará como inasistencia y la pérdida del derecho de prueba psicotécnica.

Dada en Bogotá D.C a los tres (03) días del mes de septiembre de 2024.



TATIANA URRUTIA AGUIRRE

Coordinadora del Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Elaboró: Patricia Suárez Reyes - Profesional Universitario - Grupo de Gestión de Ciclo de vida Laboral